Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

RESOLUCIÓN SNPP Nº 1506 /16

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 06/2016, PARA ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – ID 309.421".----------

Asunción, 23 de mayo del 2016

VISTO: El informe de fecha 20 de mayo del 2016, expedido por el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 126/16, por el cual se realizó el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 06/2016, para la Adquisición de Transformador para el SNPP- ID 309.421, y;

CONSIDERANDO:

Que, asimismo, según la recomendación de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 28° "Adjudicación" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: "...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".----------

Que, asimismo, los fondos a ser destinados en la presente adjudicación, se encuentran incluidos en el Presupuesto del Servicio Nacional de Promoción Profesional, en el objeto de gasto 530 "Adquisiciones de Maquinarias, equipos y herramientas en general", dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2016.----

Que, en atención al acta de Apertura de Ofertas del procedimiento de Licitación y el Informe del Comité de Evaluación, en donde dice: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 06/2016, para "ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR PARA EL SNPP", a la siguiente firma: TRAFOPAR S.A. con RUC N° 80002139-8, por un monto total de guaraníes trescientos veinticuatro millones setecientos veintidós mil ochocientos cuarenta y seis (₲ 324.722.846), para el Ejercicio Fiscal 2016.------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana González
Secretaria General
SNPP

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

RESOLUCIÓN SNPP Nº 1506 /16

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 06/2016, PARA ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – ID 309.421".----------

Asunción, 23 de mayo del 2016

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

EL DIRECTOR GENERAL

RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR conforme al Artículo 34º inciso "c" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 06/2016, para "ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR PARA EL SNPP", a la siguiente firma: TRAFOPAR S.A. con RUC N° 80002139-8, por un monto total de guaraníes trescientos veinticuatro millones setecientos veintidós mil ochocientos cuarenta y seis (₲ 324.722.846), para el Ejercicio Fiscal 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

								TRAFOPAR S.A.	
ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UM	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	39121002-003	TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCIÓN TRIFÁSICO	2	UNIDAD	UNIDAD	TRAFOPAR	PARAGUAY	162.361.423	324.722.846
									324.722.846

Art. 2° AUTORIZAR la suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

Ana C. González
Secretaria General

Ramón Maciel Rojas
Director General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana González
Secretaria General
SNPP

Avda. Molás López N°480.
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py